

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 9 publica un real decreto autorizando la constitucion de una sociedad anónima bajo el título de *Compañía gaditana de Crédito*.
La del 10 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Hé aquí la situacion de las planas mayores de los regimientos del arma y batallones de cazadores en principios de este mes:

Regimientos de infanteria.—Rey, 1, Sevilla.—Reina, 2, Valencia.—Príncipe, 3, Coruña.—Princesa, 4, Tortosa.—Infante, 5, Zaragoza.—Saboya, 6, id.—Africa, 7, Badajoz.—Zamora, 8, Zaragoza.—Soria, 9, Sevilla.—Córdoba, 10, Granada.—San Fernando, 11, Málaga.—Zaragoza, 12, Mahon.—Mallorca, 13, Lérida.—América, 14, Granada.—Estremadura, 15, Barcelona.—Castilla, 16, Vitoria.—Borbón, 17, Toledo.—Alfonsa, 18, Burgos.—Galicia, 19, Madrid.—Gualajara, 20, Pamplona.—Aragon, 21, Tetuan.—Girona, 22, Valencia.—Valencia, 23, Tetuan.—Bailen, 24, Valencia.—Navarra, 25, Valladolid.—Albuera, 26, Lérida.—Cuenca, 27, Coruña.—Luchana, 28, Palma de Mallorca.—Constitucion, 29, Barcelona.—Iberia, 30, Tetuan.—Asturias, 31, Cádiz.—Isabel II, 32, Gerona.—Sevilla, 33, Ceuta.—Granada, 34, Cartagena.—Toledo, 35, Madrid.—Burgos, 36, Mahon.—Murcia, 37, Ceuta.—Leon, 38, Cádiz.—Cantabria, 39, Valladolid.—Málaga, 40, Barcelona.—Fijo de Ceuta.

Batallones de cazadores.—Cataluña, 1, Cádiz.—Madrid, 2, Granada.—Barcelona, 3, Madrid.—Barbastro, 4, id.—Talavera, 5, San Sebastian.—Tarifa, 6, Ceuta.—Chiclana, 7, Madrid.—Figuerras, 8, Ceuta.—Ciudad Rodrigo, 9, id.—Alba de Tormes, 10, Barcelona.—Arepiles, 11, Málaga.—Baza, 12, Madrid.—Simanca, 13, Málaga.—Las Navas, 14, Madrid.—Vergara, 15, id.—Aotquera, 16, Burgos.—Hlerena, 17, Ceuta.—Sgorbe, 18, Barcelona.—Mérida, 19, Figueras.—Alcántara, 20, Olot.

Nota. Los batallones de provincia les en los puntos de sus respectivas denominaciones.

Caballeria.—Rey, en Alcalá.—Reina, Aranjuez.—Príncipe, Ocaña.—Borbón, Madrid.—Faraesio, Granada.—Alfonsa, Barcelona.—Pavia, Valencia.—Villaviciosa, Granada: tiene dos escuadrones en Tetuan.—España, Lérida.—Sagunto, Madrid.—Calatrava, Zaragoza.—Santiago, Badajoz: tiene un escuadrón en Tetuan.—Montesa, Valladolid.—Numancia, Madrid.—Lusitania, dos escuadrones en Santander.—Alcántara, Ciudad Real: toda la fuerza disponible en Jaen.—Talavera, Logroño: un escuadrón en Pamplona.—Albuera, Puerto de Santa Maria: un escuadrón en Tetuan.—Princesa, Sevilla.—Mallorca, Ceuta.—Galicia, Coruña.—Escuela, Al-

calá.—Colegio, Valladolid.—Granada, Baza.—Sevilla, Córdoba.—Estremadura, Jerez de los Caballeros.—Aragon, Benavente.

Aproximándose el tiempo en que debe verificarse el parto de S. A. la Serma. señora infanta doña Maria Cristina, S. M. la Reina se ha dignado disponer que asista á la presentacion de lo que dé á luz S. A. el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor de los reinos; los jefes de palacio, el general jefe del cuarto de S. M. el rey y una comision de la facultad Orden militar de San Juan de Jerusalem, que se invite al cuerpo diplomático extranjero para que sea representado por uno de sus individuos en el referido acto, y con el cual concurrirá el introductor de embajadores. Cuando S. A. sienta los primeros síntomas de parto, se avisará á las personas arriba designadas, á fin de que se reúnan en el salon preparado al efecto para asistir á la presentacion de lo que S. A. dé á luz. Esta ceremonia se verificará llevando al recién nacido ó recién nacida, el Sermo. señor infante don Sebastian Gabriel, quien lo presentará á los testigos. El ministro de Gracia y Justicia lo descubrirá y estenderá el acta ó certificacion autorizada, documento que firmarán todos los asistentes.

Tenemos ya noticia de la llegada á Santander de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. El primero acompañará á la corte en su regreso á San Ildefonso; el segundo pasará lo que resta de agosto en las aguas de Viesgo, necesarias á su salud.

VIAJE DE SS. MM.

Como la vuelta de S. M. á la Ganga se aproxima, se disponen las poblaciones por donde ha de pasar para recibirla con el entusiasmo y el cariño que inspira en todas partes la augusta señora.

En Valladolid ha vuelto á reunirse la comision que entiende en los festejos para recibir á los regios viajeros. La cámara estará colgada y adornada como cuando SS. MM. pasaron hácia Santander, habiendo además una gran iluminacion en la plaza del palacio. Por último se están haciendo en la morada regia algunas obras de lujo, y preparándose las habitaciones destinadas al príncipe don Alfonso.

También sobre los festejos que se preparan en Burgos escriben de aquella capital lo siguiente:

«Los preparativos que se están haciendo en la ciudad de Burgos para el recibimiento de SS. MM. á su llegada el 14 del corriente, son grandiosos, y al ver el movimiento que se observa en dicha ciudad, creemos que no desmerecerán en nada á los hechos en otras partes. Los nobles y leales castellanos, los hijos del Cid, están hoy llenos de gozo y entusiasmo al ver que dentro de breves dias serán visitados por nuestros augustos reyes.

La morada dispuesta para SS. MM. se está preparando en el palacio ar-

zobispal, el cual se está decorando y adornando con un lujo desconocido, por el lino Ayuntamiento de esta capital.

El lino señor arzobispo ha pasado una circular á todos los señores curas de su diócesis, para que el dia 14 pasen á esta, y en union de dicho señor arzobispo reciban á SS. MM.

Segun nos han informado, tambien nuestro apreciable gobernador pensaba pasar una invitacion á los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, para que en union soya felicitasen á los reyes.

El recibimiento á SS. MM. por el clero de esta ciudad y sus pueblos, se hará á la puerta de entrada de la santa iglesia catedral, y que desde allí y como de costumbre pasarán á dar gracias al Todopoderoso.

Se están haciendo 16 000 faules de colores para adornar el magnífico paseo del Espolon y Arco de Santa Maria. La plaza mayor será decorada é iluminada con mucha elegancia, levantando en medio de la plaza, donde se halla la estatua de Carlos III, un bonito templo. Las casas consistoriales, capitania general, gobierno político, oficinas de cambras, casino, salon, audiencia, hospital militar, cuarteles y casas de varios particulares, serán decoradas las portadas con un lujo desconocido, el coro de salte todo la atencion, la grandiosa portada y capiteles de la santa iglesia catedral, que se iluminará con mas de 20 000 luces de todos colores.

Una elegante carroza conducida á 16 vitas, las cuales irán adornadas con flores y elegantes vestidos de mufa é anti-que blanco, las cuales recibirán y obsequiarán á los reyes. Son tantos los festejos que se preparan, que en el dia faltan trabajadores para poder concluir lo que cada uno piensa presentar á sus majestades. Así es, que según los deseos de los nobles y leales burgaleses, vivirán muy gozosos con que SS. MM. acepten el deberse en esta capital cuatro ó seis dias, con el objeto de que pudieran visitar el santuario de Santa Catalina, Cartuja de Miraflores de Burgos, Hospital del rey y el real monasterio de las Huelgas de Burgos.

La estacion del ferro-carril del Norte será decorada con un lujo grandioso, según nos han informado, y la sociedad de San Vicente dará una espléndida comida á los niños y niñas pobres que tienen á su cargo para su educacion.

Dicen de Santander con fecha del 8: «A las diez del dia de ayer SS. MM. se embarcaron en el vapor *Rápido*, acompañados á su bordo las autoridades civiles y militares, el alcalde de esta ciudad, individuos de la servidumbre de Palacio, y algunas otras personas.

El vapor transporte *Ulloa*, y el *Vizcaino Montañés*, siendo representados con este motivo, y conduciendo á su bordo mas de cien personas en su mayor parte de este comercio, y fondeados, pervin de esecha al vapor real, fondeado á su retaguardia si bien muy á su proximidad.

La pequeña escuadrilla rompió la marcha entre las salvas de artillería, los liras, y los alegres sonidos de las mú-

sicas que habían la marcha real, saliendo del puerto, y tomando rumbo al E. con direccion á Santoña, mostrándose sus majestades muy satisfechos y animados durante la travesía, significándole así saludando con los pañuelos desde el puente al acompañamiento que la escoltaba, especialmente al *Vizcaino Montañés*.

Al dar vista á la plaza, las baterías saludaron á SS. MM. con los cañones de ordenanza, y el vapor *Rápido* y los otros dos á continuacion dieron fondo, y empezó el desembarco no sin que antes los pasejeros del *Vizcaino Montañés* victorasesen á sus reyes, subiéndose á las vergas, y hasta á la petilla, habiendo sido el iniciador de este pensamiento y el primero que lo puso por obra un comerciante de esta capital de cerca de setenta años, amante de su reina hasta el extremo de atropellar el riesgo de un arranque tal de agilidad á sus años.

Todas las lanchas de Santoña, Laredo, Lirpis, Colindres y demás puertos inmediatos, se hallaban reunidas en aquella magnífica bahía esperando la llegada de los reyes, para recibirlos con entusiastas aclamaciones como así tuvo lugar.

Verificado el desembarque se presentaron á sus majestades cinco veteranos de Trafalgar, ostentando en los sombreros unas cintas en que se leía: *Laredo, Trafalgar*.

Uno de ellos que llevaba pendiente de su cuello el retrato del general Gravina, que mandaba en aquel triste y desgraciadamente célebre combate naval, dirigió la palabra á sus majestades expresando en su venerable rostro lo mismo que en sus palabras el inefable consuelo que recibían aquellos corazones jóvenes en medio de su edad, al ver una reina por cuya dinastia habían peleado, y cuyo trozo fuera el lema que unido al de la patria sirviera de estímulo en aquella desesperada lucha.

S. M. enternecida al oír á aquel veterano anciano, al contemplar aquellos rostros donde el tiempo y la fatiga de la juventud impintieron su indestructible huella, sintió asomar las lágrimas á sus pupilas, y llena de union y amante cariño preguntó á aquellos maridos sus nombres, edad y lugares en que habían servido, y mudando tomar nota de todo ello, los despidió afablemente, dándoles á besar la regia mano.

Un grupo de niñas graciosamente vestidas salieron al encuentro de sus majestades, dignándose los reyes escuchar un ligero discurso de aquellos infantiles labios, y aceptado el ofrecimiento de un ramo de flores.

La segunda SS. MM. pasaron en carretela descubierta á visitar las fortificaciones, deteniéndose en las obras consuntivas y en construccion informándose se y examinándolo todo; subieron al castillo de Napoleón: lo vieron todo, deteniéndose hasta en los detalles, pasearon luego á la iglesia, donde oraron, y por último se dignaron aceptar un ligero refresco que la plaza tuvo el honor de ofrecerles.

Al regreso, SS. MM. hicieron la carrera á pie, acompañados de un gran número de personas de la poblacion, y de los que había sido de esta Santander.

Verificado el embarque, S. M. se dignó mandar tomar rumbo á Laredo, y ya á su altura se detuvo á contemplar de lejos la poblacion, mandando á ella sus saludos.

El retorno verificóse de la misma manera que la ida, acompañados de *Ulloa* y *Vizcaino-Montañés*, arribando á este puerto á las ocho y media de la noche.

Al avistarse SS. MM. empezó el cañoneo, la animacion, y el entusiasmo de siempre. Iluminóse con hachas de viento la rampa de desembarque, los balcones del círculo y algunas otras casas alumbraron la carrera de SS. MM. que en carretela abierta iban devolviéndose con amable sonrisa sus saludos á los que desde los balcones y en la calle los victoreaban á su paso.

SS. MM. llegaron á palacio, quedando sumamente satisfechos de la escursion, y sobre todo estimando la galanteria de los que en el *Vizcaino-Montañés* la habian espontáneamente acompañado durante su paseo marítimo de visita á la plaza de Santaña.

El día de ayer es una prueba mas de que el entusiasmo de esta poblacion y su provincia crece cada día, siendo de mas en mas en aumento el espíritu que anima á todos, y que en todas las ocasiones se ha manifestado ostensiblemente.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 7.—El resultado de la suscripcion al empréstito es prodigioso. El último día llegó la suma á mas de 900 millones. Aun se ignora el resultado de todas las cajas abiertas para la suscripcion.

Se desmiente la noticia de la dimision de Mr. Scialoja.

La *Gaceta* de Turin anuncia, que el padre Jaime llegó ayer á Orvieto. La corte de Roma le ha quitado su parroquia.

Constantinopla 7.—Alí Bajá ministro de Negocios extranjeros, está nombrado gran visir.

Copenhague 7.—Se dice que el ministerio, en presencia de la actitud de la Alemania, se encuentra en la obligacion de suspender la accion legislativa para los asuntos civiles al reino y á los ducados.

Marsella 8.—Las noticias de Constantinopla anuncian que Omer-Bajá está definitivamente autorizado para abrir las hostilidades contra el Montenegro. Se han hecho numerosas destituciones á consecuencia de las economías introducidas en el imperio turco.

El *Semaphore* publica sobre la situacion de España un artículo que ha llamado la atencion.

Paris 8.—Se asegura que la entrevista del emperador con el rey de Prusia se verificará en Strasburgo el 6 de octubre.

Pesth 8.—Ha sido aprobado por unanimidad el mensaje de Desk refutando el rescripto y declarando que las negociaciones quedan rotas y los trabajos de la Dieta suspendidos hasta que sea reconocida la Constitucion.

Paris 9.—El rey de Prusia no viene al campamento de Chalons, pero tendrá una entrevista con el emperador en otro punto de Francia. Los periódicos dicen que esta entrevista se verificará el 6 de octubre en Strasburgo.

Pesth 9.—El partido moderado y el de accion se han unido y se espera la disolucion de la Dieta.

Paris 10.—El *Monitor* de hoy publica un decreto imperial por el cual las sociedades de crédito autorizadas en España quedan autorizadas para ejercer todos sus derechos en Francia.

Liverpool 10.—Hay noticias de Nueva-

York del 26 del pasado. Un vapor-correo llegó de la Habana á aquel puerto y su capitán habia anunciado que el 10 entró en la Habana el vapor de guerra español *Isabel la Católica* procedente de Puerto-Príncipe, trayendo á su bordo al comandante general de Marina con la noticia de haberse arreglado completamente las cuestiones entre Haiti y España á entera satisfaccion de ambas partes.

Hoy recibimos nuevos y estensos por menores de la batalla de Manassas. Cuatro divisiones federales del cuerpo de ejército del general Mac Dowell atacaron las baterías de Bull Run y el resto de las tropas dividido en tres cuerpos se dirigió sobre los confederados. Tres duros combates se empeñaron y los federales tomaron á la bayoneta las baterías. Los confederados se batian en retirada y hacia Manassas Junction y el general Mac-Dowell anunció á Washington que era vencedor y dueño del campo de batalla. De repente las cosas cambiaron: los confederados, reforzados por las reservas de Manassas y por las tropas del general Johnston, se detuvieron y tomaron la ofensiva. En aquel momento, por causas aun ignoradas, un terrible y súbito pánico se apoderó de los conductores del material del ejército del Norte que habian avanzado impudentemente en pos del ejército y emprendieron la fuga en todas direcciones. El pánico se comunicó y la confusion fué tan rápida y espantosa que á los pocos instantes los federales se dirigian en completa derrota hacia Dostreville. En vano el general Mac Dowell trató de contener á los fugitivos que no pudo alcanzar hasta Fairfax Court-House, donde los reunió y continuó la retirada hasta el campamento de Arlington. El general Beauregard mandaba las tropas del Sur y se dice que el Presidente Jefferson Davis y el general Johnston asistieron tambien á la batalla. En los primeros momentos del telegrama anunció á Nueva-York que los federales habian tenido de cuatro á cinco mil muertos, que toda su artillería, municiones y material de tren y campamento habia caido en poder de los confederados, que el ejército de Mac Dowell habia sido aniquilado y que corria peligro Washington; pero luego se supo que estas noticias eran exageradas. Lo mas positivo es que los federales tuvieron de 1,200 á 1500 muertos. El aspecto que presentaba Nueva-York la noche que siguió á la batalla era tristísimo.

Una carta de Sebastopol dice: Llevamos sacados del fondo del agua sobre 50 buques, en su mayor parte de guerra, y entre los cuales hay nueve vapores y varias fragatas de 60 cañones.

Las correspondencias de Nueva-York echan la culpa de la derrota de Manassas á la impericia de los generales federales y particularmente á Paterson que era un abogado de Filadelfia que de repente se transformó en general. Las fuerzas federales no pasaban de 50,000 hombres, al paso que las confederadas ascendian á 90,000.

Las cartas de Nápoles del 3 dicen que han sido destruidas las prensas de los periódicos reputados legitimistas. Tambien dicen que despues de la toma de Auletta por las tropas, estas procedieron al saqueo de la poblacion y fusilaron á setenta y ocho personas.

En la pequeña ciudad de Auletta, en las fronteras de Salerno y la Basilicata, penetraron últimamente sin hallar resistencia los napolitanos. Fuerzas muy superiores piamontesas atacaron á estos, y despues de un terrible combate, 400 napolitanos que se habian hecho fuertes en

uno de los edificios, cayeron prisioneros. Los piamonteses fusilaron á multitud de personas notables, quemaron sobre 30 casas y abandonaron la ciudad con los prisioneros; pero en el camino se escaparon sobre 300 de estos, y 80 que no pudieron escapar fueron fusilados.

Ha llegado á Roma el cardenal arzobispo de Nápoles. Casi todas las familias distinguidas de Nápoles emigran á Roma ó Francia.

Se han recibido noticias detalladas sobre la conspiracion que se dijo descubierta en San Petersburgo, y desmentido despues por el Nord. Una carta de Paris dice lo siguiente: «El objeto de la conspiracion era el de dar muerte al emperador y á sus hijos; segun parece, estaban complicados en ella varios personajes elevados. Dicese que la casa de un empleado que ocupa un destino importante en la cancillería, era el punto de reunion de los conspiradores, que se reclutaban entre la nobleza (así se dice por lo menos) entre los empleados cesantes y los propietarios descontentos de las últimas reformas.

La complicidad de dos damas de la corte deja adivinar facilmente quien estaba destinado para ser el sucesor del emperador Alejandro. La indiscrecion de un criado de un senador ha puesto á la policia en conocimiento de la existencia de esta conjuracion. Todos los conjurados han desaparecido, sin que pueda saberse á donde han ido á parar. Por lo que respecta á las dos damas, han salido inmediatamente de San Petersburgo, prohibiéndoseles para siempre volver á dicha ciudad.»

Han dado lugar á muchos comentarios las siguientes líneas de una carta de Garibaldi á los trabajadores de Reggio: «E- pero hallarme entre vosotros el día en que los italianos se avergüencen de tener omis, y no sea una impudente mentira la unidad y la redencion de la patria, de que hoy hacen alarde.»—Todo el mundo comprende que los años á quien alude Garibaldi son Victor Manuel, sus ministros y allegados. Con cuidado debe andar Garibaldi, no sea que se realice la amenaza que un oficial del ejército piamontés dirigió á un garibaldino pocos días hace en un café de Turin. «Al fin y al cabo, le dijo tendremos que fusilar á vuestro héroe.»

Una carta de Washington dice: «Al general separatista Beauregard le mataron el caballo que montaba. El mismo general mandaba el ala derecha del ejército, y el general Johnston la izquierda. El presidente Davis llegó á mediodía y tomó el mando del centro, que fué el que decidió la victoria.

Gacetilla.

—Robo.—Anteayer por la mañana llegaron cuatro desconocidos á la casa de un eclesiástico junto á la puerta del Osario en ocasion de hallarse aquel fuera, y con el pretexto de entregar un regalo de ciruelas á la criada, se arrojaron á ella maltratándola y penetraron en el interior. Solo parece que se llevaron un reloj de plata despues de remover varios muebles. Uno de los ladrones fué preso á los pocos momentos en una taberna de la plazuela de San Lorenzo por el celador de aquel distrito que sin duda tuvo noticia del suceso.

—Y SE FUE.—Apostados anteayer varios vigilantes en las afueras de la puerta de Almodovar á fin de prender á un criminal, se presentó este y aperebido de que lo perseguian tomó las de villadiego á todo correr internándose en la

ciudad. De esperar es que ya conocido como lo está no se haga esperar su captura.

—OBRA NECESARIA.—El entendido arquitecto provincial don Pedro Nolasc Melendez, ha terminado los planos para el presidio correccional que trata de levantarse en el sitio del Marrubial. Muchos años hace que nos ocupamos extensamente de este asunto, que creemos solo conveniente sino de absoluta necesidad, si nuestras leyes penales han de tener el cumplimiento debido. Desde la publicacion del código se hizo indispensable la creacion de estos establecimientos en las capitales de provincia.

—CADÁVERES.—Los dos infelices jóvenes que el Domingo, como dijimos, se habian ahogado en el Guadalquivir, junto á las ventas de Alcolea, fueron arrojados por la corriente y trasladados al cementerio de San Rafael, donde se hizo anteayer la correspondiente autopsia. Uno de ellos era natural de esta Ciudad y otro de Villafranca. La Guardia civil estuvo vigilando las orillas del rio hasta que los cadáveres aparecieron.

—PLAZA DE TOROS.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el anuncio de la funcion para el 15; en que se ejecutará la escena de la *Toma de Tetuan y accion del 4 de Febrero*; tomando parte en ella 200 personas y 30 caballos. Creemos que á pesar del calor que nos atosiga habrá una buena entrada.

—QUEMAS.—En cumplimiento al art. 3.º de la instruccion para llevar á efecto la quema de rozas de que trata el art. 4.º del bando publicado y en virtud de la propuesta hecha por el Ingeniero del ramo, se ha publicado la siguiente nota de los días en que se podrá verificar la quema, á fin de que llegue á noticia de los Alcaldes é interesados de las respectivas comarcas. Córdoba y Posadas 15, 16 y 17 de Agosto. Montoro.....18 y 19 id. Fuente-obejuna...20, 21, 22 y 23 id. Hinojosa.....24 id. Pozoblanco.....25 id.

—YO PASÉ DE LA EDAD.—Está acordado, segun afirma el *Clamor*, y dentro de pocos días lo publicará la *Gaceta*, un nuevo arreglo de la segunda enseñanza. Segun él, se quita á los alumnos la facultad de elegir asignaturas, y estas se parten en cinco años, pudiendo los cuatro primeros estudiarse en enseñanza doméstica. Al quinto, que es el que une la enseñanza doméstica con la oficial, corresponden física, química, historia natural y lógica. Unicamente el francés es la asignatura que se permite estudiar en cualquiera de los años á voluntad de los cursantes, siendo solo condicion precisa el que prueben haberlo cursado cuando se presenten á recibir el grado de bachiller. Para ingresar en el primer año de la segunda enseñanza, se exigen diez cumplidos.

—CONVENIO DE CORREOS.—En el número 128 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publica el celebrado entre España y Bélgica, el 20 de febrero último.

—COBRANZA DE CONTRIBUCIONES.—Los pueblos cuyos contratos finalizan este año son, Benamejil, Carlotá, Encinas Reales, Fernán-Nuñez, Montalvan, Palenciana, Rambla, Rute, Santaella y Zambra.

—CONVOCATORIA.—Por el juzgado de la izquierda de esta capital se cita á los acreedores á los bienes relictos de doña Francisca Javiara Po de Llanes, para que concurran á junta general que el día 20 del corriente se celebrará en la audiencia de dicho juzgado para el nombramiento de síndicos.

—COMO ANTES.—Para el año próximo se restablecerán, segun parece, las dos carnecerías públicas que hubo en la

plazuela de las Cañas y en la de San Agustín.

—LLEGADA.—En la madrugada del Domingo llegó á esta capital el Excmo. señor don José de Sierra y Cárdenas, director general de la Deuda pública, que se propone pasar una temporada al lado de sus parientes y amigos.

—LOTERIA.—Hé aquí los números que han salido premiados en la extracción de la lotería primitiva, celebrada ayer en Madrid.

33.—60.—68.—21.—67.

—HIJAS, ACORDADOS DE MÍ.—Hace algún tiempo que murió en Viena un viejecito dejando un capital regular, adquirido de un modo raro: toda muchacha que no tenía con quien ir á un baile, mandaba por él y le pagaba la trasnochada. Llamábase «Papá Rigodon.»

—NO GASTARÉ ESTERAS.—Leemos en un periódico de Barcelona: «Ha sido otorgado á D. Francisco Carlos Vila y compañía, real privilegio de invención para fabricar alfombrados de corcho. Hemos visto algunas bellas muestras de esta industria, que, según se nos ha asegurado, va á montarse en grande escala. Con delgadas planchas de corcho cortadas en figuras geométricas, teñidas las unas de negro y las otras con su color natural, se forman vistosos mosaicos. Un alfombrado de esta clase, sumamente á propósito para cubrir el piso de escritorios y piezas húmedas ó estremadamente frias, costará, si nuestros informes son exactos, el mismo precio que una estera fina.»

—MODAS.—Las últimas noticias que nos facilita *El Correo de la Id.*, son: Para trajes de sociedad, vestido de tarlatana blanca de lunares con viso de tarlatana azul. Falda azul, adornada de nueva volantitos azules y blancos, alternados, y sobrefalda blanca, abierta por delante, con puntas redondas, y guardado de un volantito de la misma tarlatana, festoneado, que descaese sobre los otros volantes festoneados también. Cuerpo de escote cuadrado, adornado de volantitos blancos y azules, alteruados, que cruzan atravesados bajo otros que parten de la cintura, redondeándose en la espalda como una berta ó hebú. Cinturon azul, con hebilla. Manga de forma pagoda, abierta desde la sangría, aunque unida por volantitos como los que adornan el cuerpo: un volante mas ancho, blanco como el que adorna la sobrefalda, guarece la manga desde la pegadura toda alrededor. Peinado de lazadas, de trenza, y corona de cinta escarolada, con ramos de jacintos: el centro la forma un lazo de cinta, del que parte una rama de dichas flores, cerrando por detrás la corona una cinta escarolada, y completándola ramos de jacintos á los lados.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Conforme á lo dispuesto por esta junta en sesion celebrada el 6 del actual, se anuncia la vacante de una plaza de practicante mayor en el hospital provincial de Aguados, la cual se halla dotada con el sueldo de 3750 rs. anuales.

Lo que se anuncia al público para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la secretaria de dicha junta en todo el presente mes. Córdoba 12 de agosto de 1861. — El presidente, Manuel Ruiz Higuero. — El secretario interino, Ignacio Ibarra.

Boletín religioso.

Hoy. S. Casimiro, obispo, y S. Hipólito, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de San Hipólito.

—En la anterior iglesia habrá hoy fiesta, en la que predicará el Sr. Dr. D. José B. Ortiz y Madrid.

—CORTE DE MARIA. Esta religiosa asociación celebra en la iglesia de San Pablo una devota novena á su tutelar la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor hermoso, á la que dará principio el 15 de este mes, que es el propio de esta advocación, en punto de las oraciones. A la misma hora continuará en las noches siguientes previniéndose á los asociados que todos los dias habrá Misa rezada á las 7 en su altar, y que el último el Verne 25, habrá dentro de la misma Misa comunión general para ganar las indulgencias concedidas.

Se encarga de nuevo á todos los asociados que se hayan mudado por el dia de S. Juan, que tengan la bondad de avisarlo por escrito al director don Gabriel de M. ra, p. ro., que vive calle de Carreteras núm. 6.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Agosto.—5 por 100 consolidado á 49 25 el diferido á 42 85

—Deuda del personal 24 00.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 10 de Agosto de 1861, á igual hora del 12 del mismo.

Trigo.—Fanegas 706 desde 45 á 49 rs.
Cebada.—175 fanegas de 50 á 52 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 52 id. en los molinos á 40. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

CIRCO OLIMPICO DE MADAMA GARNIER Y DIAZ.

Funcion extraordinaria para el jueves 15 de agosto á las 5 de la tarde, en la que tomarán parte 200 personas y 50 caballos.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Introducción por la orquesta.
- 2.º El desfilo olimpico, por varios artistas
- 3.º Trabajos y posiciones ecuestres, por la señorita Matild.
- 4.º El Clown á caballo.
- 5.º Los dos Hércules posiciones romanas en dos caballos, por los señores Pusterle y Fernandez.
- 6.º Graciosas evoluciones en un caballo, por la señorita inglesa.
- 7.º Trabajo de espalda, saltos mortales, por el joven Aniceto.
- 8.º El caballo Montecristo, amaestrado, y conducido por Mr. Volsi.
- 9.º El gallo y la gallina, por los Clowns.
10. Grandes ejercicios en un caballo en pelo, por Mr. Alphonse.
11. Juguete cómico de los caballos inómitos.
12. Gran fuga aérea en un caballo en plena libertad, por Mr. Volsi.

INTERMEDIO DE 20 minutos.

SEGUNDA PARTE.

LA TOMA DE TETUAN Y LA GRAN ACCION DEL DIA CUATRO.

Gloria inmortal española, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía, mas de cien comparsas ricamente vestidos con trajes hechos á toda costa para el efecto y 30 caballos; la plaza representa la ciudad de Tetuan con sus fortalezas, trincheras y torreones árabes, guarnecidos de moros de infanteria y caballeria; en el lado opuesto se halla el campamento español con sus trincheras y tiendas de campaña, caballeria é infanteria española, sus cantineras, bandas de tambores, cornetas y músicas que amenizan el acto con himnos patrióticos, los mismos que se tocaron en esta acción por la banda. Para esta funcion no se ha excesado ninguna clase de gastos ni ensayos; así como para su conclusión se han construido unas rampas de subidas que parten del centro de la plaza, hasta pasar por lo mas alto de los tendidos, y en donde se verá maniobrar la caballeria española y marroquí, subiendo al asalto y arrojando á la plaza los moros heridos de la acción.

Precios. Palcos 30 rs.—Barandillas 4.—Sillas de plaza en sitio reservado y sombra 4.—Entrada general 5 rs. 8 mrs. Niños menores de 7 años y soldados sin graduacion, media entrada.

NOTAS. 1.º Las localidades de esta fun-

cion se espondrán desde la víspera en los sitios de costumbre.—2.º Al concluir la primera parte de esta funcion quedará el circo despejado y no se permitirá en él mas que las personas que ocupen localidades de silla, cuya silla estará arreglado de manera que la caballeria no atropelle á persona alguna.—3.º Se previene, sin distincion de personas, que cada cual lleve su entrada en la mano y no en familia, para evitar entorpecimiento en las puertas.—4.º No se es-

pondrán mas entradas que las que permite el local.—La plaza se abrirá á las dos.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA --1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Pena, calle de S. Fernando núm. 74.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA.

MES DE JULIO DE 1861

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

CARGO.		Rs.	cénts.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.		61806	27
Productos de impuestos establecidos.		21438	85
Id. extraordinarios.		100	
Id. resultados de años anteriores.		2100	6
Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber:			
Por recargo sobre las especies de consumo.	94248	67	94248
Por movimiento de fondos ó sean traslaciones de caudales de otras depositarias.			5000
Total cargo.		184693	85

Capitulo.	DATA.		
	Personal.	Material.	Total.
1.º Sueldos de los empleados..	7936 60	"	7936 60
Material de oficinas é impresiones.	"	1768 76	1768 76
Conservacion del edificio que ocupa el Ayuntamiento.	"	851 50	851 50
Gastos menores de las Casas Consistoriales.	"	801 41	801 41
Id. de la comision evaluadora.	3200	202 78	3402 78
Gratificacion al cronista.	"	500	500
Gastos de escritorio de las tenencias de alcaldia.	1333 33	"	1333 33
2.º Haberes de la guardia municipal.	3696 31	"	3696 31
Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.	"	136	136
Gastos de alumbrado.	333 33	24685 25	25018 58
Id. de limpieza.	"	1000	1000
Id. de arbolado.	2612 42	537 6	3149 48
Id. de mercados y puestos públicos.	1097 6	"	1097 6
Id. del matadero.	2868 70	185	3053 70
Id. de cementerios.	2070 80	801 5	2871 85
3.º Sueldos de los maestros.	1125	"	1125
Premios para mejorar la enseñanza.	"	500	500
Gastos de la academia de música.	166 66	83 33	249 99
Gastos de la junta municipal de Beneficencia.	"	933	933
Entretenimiento de los edificios del comun.	"	1426	1426
Id. de las fuentes y cafeterias.	"	6267 50	6267 50
Id. de las alcantarillas.	"	8805 50	8805 50
Aceras, empedrado y adoquinado.	"	6540	6540
Obras en los paseos y caminos de la ronda.	"	2545 39	2545 39
Personal de la cárcel.	1665 3	"	1665 3
Material de la misma.	"	950	950
Manutencion de presos pobres.	"	2820 71	2820 71
Conduccion y socorro de los mismos.	"	384 71	384 71
Socorro á emigrados transeuntes.	"	40	40
8.º Personal de guardas de montes.	683 31	"	683 31
Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.	"	56	56
Jubilaciones, pensiones y viudedades.	1494 76	3000	4494 76
9.º Otros compromisos legalmente contraidos.	"	19300	19300
Indemnizaciones de terrenos expropiados.	"	4500	4500
11.º Gastos imprevistos.	"	4445 36	4445 36
12.º Obligaciones de años anteriores.	"	1371 3	1371 3
13.º Movimiento de fondos.	"	5000	5000
Total data.	30283 31	100437 34	130720 65

RESUMEN.

Importa el cargo. 184693 85
Idem la data. 130720 65
Existencia para 1.º de Agosto. 53973 20

De forma que importando el cargo 184,693 rs. 85 cénts. y la data 130,720 rs. 65 céntimos, según queda demostrado, resulta una existencia de 53,973 rs. 20 céntimos, de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Agosto. Córdoba 31 de Julio de 1861.—El depositario, Antonio G. y Obrero.—Está conforme.—El gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lovera.—V.º B.º—El alcalde, Carlos Ramirez de Arellano.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Vi-			
llarrabia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar. . . .	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos. . .	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñaflo.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Río. . . .	30, .	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38, .	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada. . . .	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, .	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Río. . . .	22,40	16,80	10,08
» Peñaflo.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos. . . .	33,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viénes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares; se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, úneas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 23, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

— VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipocondría y muchas hidropesías.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prudhommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—LA MINA DE ORO, revisita quincenta. Única publicación en su clase para beneficio de todos los suscritores. Porción de regalos y grandes jugadas y combinaciones de las loterías antigua y moderna, sin exposición del capital que invierten los señores asociados. Depósito de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS REALES, en la Caja General del Gobierno de S. M. por cada VEINTE Y CUATRO SERIES que se reúnan. Este depósito será distribuido por partes iguales entre los señores suscritores que no hayan sido agraciados en las jugadas de loterías, ni en los expresados regalos en toda el año de suscripción. Se admiten suscripciones y se dan prospectos gratis, en la casa núm. 8, plazuela de don Gerónimo Paiz. 4-2

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende libre de todo gravamen la casa número 1.º calle de Abrazamozas, la persona á quien convenga podrá verse y enterarse de cuanto le interese visitándose con D. Rafael Blanco, que vive en la calle puerta del Perdon. 15-7

—FÓSFOROS. En el campo de S. Anton, casa núm. 11, se halla abierto el despacho al por mayor de la fábrica de fósforos de don Antonio Martínez, establecida en el mismo punto; en la que se construyen con el mayor perfección, y se expenden á los módicos precios siguientes:

La gruesa de cajas de á 100 cerillas núm. 3, á 26 rs.
La docena de las mismas á 19 ctos.
La gruesa de id. de á 50 cerillas núm. 2 á 15 rs.
La docena de las mismas á 11 ctos.

—VENTA. En la calle Arenillas núm. 20, de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa. Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballetas mayores ó menores, como para una noria, tahona, venteros de fundiciones, máquinas de lana ó para moler cortezas, cutidos etc.

—CARRUAJE DE CORDOBA A ECILJA. Sale dos veces en semana para dicho punto, admitiendo cargamento y pasajeros á precios arreglados. Para en Córdoba Carrera del Puente núm. 28, y en Ecija, calle de S. Francisco, Posada del Sol.

—VENTA DE LADRILLOS. En la fabrica de Juan Aguiar, Carrera de la Fuente núm. 15, se encuentran un gran surtido sobre buhos, con la marca á 19 rs. el 100, en la mañana. 3-5

Rob Boyveau Lafitteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFITEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizada con la firma del doctor Girardeau de St. Germain, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor gusto, se emplea en la mañana real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recadas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

Herpes.	Tumores blancos.	Hidropesía.
Gota.	Asmas nerviosos.	Mal de piedra.
Catarros de la vejiga.	Úlceras.	Sífilis.
Palidez.	Sarna degenerada,	Gastritis-enteritis.
Abrescos.	Reumatismos.	Escrófulas.
Marasmo.	Hipocondría.	Escorbuto.

De estos noticios y prospectos gratis en caso de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. EXPOSICION ES PANAMA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precio menor 20 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

INTERESANTE.

Se traspasa y arriendan la labor y tierras propias de D. Mariano de Barcia, en el ruedo de esta capital: para tratar con el mismo, callejon de calle Almonas núm. 24, hasta el día 25 del presente mes de Agosto.

---COMPARSAS. Necesitán-

dose 200 comparsas para una función que se trata de ejecutar por la compañía ecuestre que se encuentra en esta capital, se anuncia para que acudan los que lo deseen, á inscribirse desde hoy hasta el miércoles próximo desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche en la plaza de toros.

---AL PUBLICO. Intere-

sante Acaba de llegar á esta ciudad un extranjero que tiene el honor de ofrecer su profesión, y que viene de ejercerla en diferentes Reinos y en varias provincias de España con la mayor aceptación; pues es el primero que ha inventado la extracción radical de los CALLOS y UÑEROS de los pies, sin dolor ni molestia alguna por parte de los pacientes, y sin que para ello se valga de ningún instrumento cortante. No exige estipendio alguno hasta la extracción á satisfacción de los interesados, y pasa á las casas á hacer las curaciones. Vive en la posada nueva de la calle de S. Pablo número 23. Precios convencionales. 4-3

---ESTAMPAS. Al despacho

de este periódico ha llegado un completo surtido de estampas litografiadas en negro y de colores, las que se engruegan á los precios mas equitativos por mayor y menor. 10-3

---SUBASTA. La de las

huertas de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Aba, término del Carpio, que se riegan por medio del artefacto de las Grúas, para su arrendamiento por seis años desde 1.º de octubre próximo venidero, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto. El primer remate en pujas llanas se celebrará el día 24 de agosto en la oficina de administración de S. E., dando principio al acto á las 9 de la mañana; y el segundo para la mejora del diezmo el 4 de setiembre de la propia hora. Carpio 4 de Agosto de 1861. — Joaquín de León y Portella.

---ALMONEDA. Por ausen-

tarse su dueño hay de varios muebles, y entre los demás de caoba y cuadros, puertas con bastidores y macetas de flores; por las mañanas de 10 á 2, y por las tardes de 5 á 7; en la calle de Jesús María núm. 2. También se arrienda la espesada por su dueño. 4-4

---INTERESANTE. Un ca-

ballero que quiere establecerse en esta ciudad por bastantes meses, desea una casa decente, en que le faciliten tres habitaciones amuebladas y toda clase de asistencia, abonando la retribución en que convengan. La persona á quien se le pida podrá presentarse en esta redacción, donde se le darán los conocimientos necesarios. 4-4

---VENTA. La de dos ca-

sas lindando ambas, una en la calle de Montero número 1.º, y otra en la del Dormitorio número 2. Las dos próximas á la plaza de San Agustín. Se hallan en el mejor estado, y podrá pasarse á tratar de ellas á casa de D. Antonio Luque, call. Osaña. 30-12

FERIA DE BELMEZ.

Acordado por el ayuntamiento de esta villa el establecimiento de una feria, libre de derechos, en los días 8, 9, y 10 del mes de Setiembre de cada año, y probado por el señor Gobernador civil de la provincia el acuerdo celebrado al efecto, se hace notorio por medio del presente para general conocimiento.

La situación alegre que ocupa este pueblo, los muchos limitros que le rodean, la elección del Ejido del Santo hasta el río Guadiato, en que se ha de verificar el mercado con buenos aguaderos para toda clase de ganados, los abundantes pastos de las dehesas denominadas de Ejido y Boyar que, estando francos para los mismos, el incremento que va tomando la población con la industria minera, y que se aumentará, si llegan á establecerse los ferro-carriles proyectados que han de dirigirse á la capital y provincia de Extremadura, y las capacidades que de tiempo inmemorial se tienen en los expresados días y continuarán en lo sucesivo, hacen concebir la idea de que esta feria ha de ser una de las primeras de España.

Bajo tal concepto y con el fin de que desde luego pueda verse realizada la idea, y la confianza que de su bondad se abriga no sea ilusoria, se espera que todos los señores que tengan conocimiento de dicha feria concurrirán á ella, cooperando de este modo á su buen nombre, y disfrutando á la vez de las economías y ventajas que proporcionará á todos los que asistieran con la mira ó intención de comprar y vender. Belmez 24 de Mayo de 1861. — El alcalde, José Antonio de Soto. — El secretario, Manuel Cuena.

---ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la casa núm. 22 callejon puerta de Gilegos. 4-4

---VENTA. Manteca blanca

superior á 12 rs. libra carnicera; en el calle de San Fernando darán razon para su venta en comision. 10-7

---VENTA. Quien quisiere

comprar una carretela montada sobre balistas con cubierta de charol y remates de plaqué, en buen estado de servicio, darán razon calle Huelto de los limones, núm. 10. 4-5

---VENTA DE PAJA. En

el corral de los Nogales se vende á 140 reales la carretela llevada á domicilio. Su dueño vive plazuela de San Pedro núm. 2. 8-5

---VENTA. La casa nú-

mero 23 moderno, plazuela de la Amagra, hoy tienda de abarzonero, se halla de venta; en la misma casa darán razon de quien es su dueño, con el que se podrá tratar del ajuste. 15-7

---ACOJIDOS. Se admite de

ganado vacuno en la dehesa del Montañonil y se vende paja en el corral de Carrascal. 4-1

---HALLAZGO. En la pose-

sion nombrada de Aguilero, propia del Excmo. señor Duque de Almodóvar, se ha recogido un cerdo primal entrepelado; lo que se anuncia á fin de entregarlo á su dueño, dando las debidas señales. 4-1